



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarria S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: IX

Número: 1

Artículo no.:44

Período: Septiembre, 2021

TÍTULO: Cuerpo y discapacidad en la modernización mexicana del siglo XX.

AUTOR:

1. Dr. Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez.

RESUMEN: El artículo analiza la forma cómo en el siglo XX, se conformó la noción de discapacidad en la educación mexicana en la Ciudad de México, el impacto de esta noción en el imaginario social de las personas y sus cuerpos. Esto implicó el modo en que se gestó el sentido del imaginario social sobre las capacidades en la conformación del proyecto individual impuesto por el mercado. Esto supone desarrollar: 1) La discapacidad corporal y el sentido de la subjetividad en la modernidad mexicana y 2) La discapacidad como interrogación al dominio individual subjetivo moderno mexicano. El texto cierra con una reflexión crítica sobre el cuerpo y la capacidad como parte de la modernidad y la modernización en México.

PALABRAS CLAVES: cuerpo, capacitismo, discapacidad, individualidad, subjetividad.

TITLE: Body and Disability in the Mexican Twentieth-century Modernization.

AUTHOR:

1. Dr. Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez.

ABSTRACT: The article analyzes the way how in the 20th century, the notion of disability was formed in Mexican education in Mexico City, the impact of this notion on the social imaginary of people and their bodies. This implied the way in which the sense of the social imaginary about capacities was created in the conformation of the individual project imposed by the market. This involves developing: 1) Body disability and the sense of subjectivity in Mexican modernity and 2) Disability as an interrogation of the modern Mexican subjective individual domain. The text closes with a critical reflection on the body and capacity as part of modernity and modernization in Mexico.

KEY WORDS: body, disability, capacitism, subjectivity, individuality.

INTRODUCCIÓN.

El texto busca reflexionar sobre la forma en que se conformó en el siglo XX la subjetividad del mexicano en el centro del país; la modernización nacional a partir del cuerpo, y las capacidades desde una mirada histórica y cultural (De Certeau, 2006; Huizinga, 2007; Matterlart y Neveu, 2004; Molero, 2000; Reynoso, 2000; Sardar y Van Loon, 1996). Esto implicó interpretar las capacidades corporales de los mexicanos, desde la mirada de la modernidad social, económica, política y científica como palancas en el desarrollo nacional (Stern, 2000; Urías, 2007; Suárez y López Guazo, 2005).

Durante el siglo XX en México se establecieron un conjunto de políticas por parte del Estado a fin de lograr la modernización industrial, la productividad del campo, la urbanización y una visión científica de la realidad. Esta perspectiva moderna buscó conformar las características corporales del mexicano, tanto en lo social como en lo individual.

El cuerpo del mexicano de mediados del siglo XX estableció la calidad social, política y económica de hombres y mujeres; de ahí la idea de mestizaje, la cual se concretó en rasgos corporales de hombres y mujeres a fin de conformar la ciudadanía moderna, progresista, capaz y civilizada (Muñiz, 2002; Reggiani, 2019 y Urías, 2007). El imaginario social del cuerpo partió del ordenamiento social,

cultural, político e individual sobre la mentalidad de lo mexicano desde el mestizaje (Enríquez y Cruz, 2020; Enríquez, 2019 y Enríquez y Sandoval, 2018).

El cuerpo pasó de ser un ente social, parte del grupo al que se perteneció, hacia una encarnación en lo individual, lo particular, y su especificidad en cada mujer o cada hombre desde sus propios atributos personales como mexicano de una región, estado y localidad. El cuerpo mostró la materialidad de su portador, valor, belleza y capacidad (Le Breton, 2011, 1995 y Vigarello, 2005). Lo mexicano fue expresado en los cuerpos de un profesionista, artista, político, científico, burócrata, trabajador, obrero o campesino. El mexicano se particularizó en un médico, un artista, obrero; de este modo, el cuerpo dio la imagen y su concreción física como indígena, mujer, discapacitado, o anciano; en un marco de enfermedad o salud; en una complejión como obeso o delgado, aún más su valor de capaz o bello. Estas ideas sobre el cuerpo fueron conformando el imaginario social sobre las capacidades de mujeres y hombres mexicanos, que en el momento actual, forman los rasgos individuales de las identidades y son portadores de ciudadanía, género y capacidades (Acevedo y López, 2012 y Piccato, 2012).

El cuerpo de mexicanas y mexicanos dio valía, seguridad, colocando a cada uno en un espacio, y en un tiempo, donde el significado de la persona denotó y connotó su papel en la cartografía del mundo; en el guión representado en la trama de significados manifestados (Fast, 1988 y Guzmán, 2008 y Muñiz, 2008). El cuerpo de un personaje público negó o confirmó su pertenencia a esta red de significaciones sociales; en este sentido, el cuerpo de políticos mexicanos como: Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas, o Ávila Camacho; establecieron sentidos diferentes en lo social, cultural y político condensando sus significaciones en los imaginarios sociales.

El cuerpo cambia en cada uno, y trasmuta sus sentidos, al ser colocado en un tablero social determinado. El cuerpo de una indígena muestra una serie de ideas sobre su condición histórica, social, cultural, evidencia su poder y progreso. Cuando se encarna como: Yalitza Aparicio, actriz en

la película “Roma” de Alfonso Cuarón marca un sentido sobre su papel. Coloca la capacidad del cuerpo a través de su portador. María Reyna González cantante de ópera mixe es la expresión excelsa de la persona a través de su voz. Este cuerpo muestra una concepción sublime de sus capacidades hasta que el personal de aduanas de EUA le niega la entrada a este país, por tener una idea racial distorsionada de su condición.

Los cuerpos reseñan, imponen, limitan, posicionan y conforman la subjetividad en el mundo, cada uno es delineado por el contorno real y simbólico; es acotado por los significados sociales y es delimitado por la sociedad a través de la cultura del consumo de objetos (Byung-Chul, 2014, 2012; Debort, 1994; Llopis, 2014 y Valverde, 2014). El cuerpo como portador de subjetividad expresa los sonidos, los olores, las imágenes, los sentidos del ser y estar en el mundo; cada uno es colocado en el timbrado social donde las huellas de nuestra igualdad y/o diferencia se visibilizan (Foucault, 2007 y 1987).

El texto desarrolla la tesis sobre la construcción de nuevas subjetividades corporales, desde la axiología de la capacidad que imprime la sociedad en cada uno como forma de ser productivo y una teleología que indica la supremacía de la individualidad en el cuerpo, como una expresión máxima de libertad, y la discapacidad como confrontación a estas ideas. En este sentido, el material se organiza en dos apartados: 1) La discapacidad corporal y el sentido de la subjetividad en la modernidad mexicana, y 2) La discapacidad como interrogación a la modernidad mexicana.

DESARROLLO.

La discapacidad corporal y el sentido de la subjetividad en la modernidad mexicana.

A principios del siglo XX, en el centro de México, se comenzó a conformar un discurso sobre el cuerpo, su salud y la manera en que éste materializó la idea de mexicanidad a través de criterios políticos, económicos, sociales y culturales (Muñiz, 2002; Reggiani, 2019 y Urías, 2007). El cuerpo,

definió la calidad de las personas en la familia, la escuela, el trabajo. Amplió su rango de evaluación social en acciones grupales y colectivas (Gómez, 1937, 1940, 1941, 1943, 1946, 1948a, 1948b, 1949, 1959, 1961 y 1962). El cuerpo fue pensado en lo individual y varios cuerpos en lo colectivo, establecieron el sentido social del cuerpo, y de los cuerpos. El cuerpo fue parte importante de la imagen de una nación fuerte en lo social, político y económico (Reggiani, 2019 y Urías, 2007).

Estas ideas llevaron a conformar una visión social que enfatizó la salud física, mental, individual y social de las personas. Las normas sociales dictaron la forma de estar en cada grupo y en las instituciones sociales. Un mundo marcado por la producción, el dominio heterosexual, las ideas sobre lo civilizado y el progreso donde la salud, el orden y la racionalidad fueron los soportes de la modernidad nacional (Aréchiga, 2007; Melchor, 2018 y Urías, 2007). En este terreno, los cuerpos, fueron los instrumentos, el sostén, e imagen de la sociedad; los hombres y mujeres mexicanos, constituyeron una sociedad fuerte, vigorosa, productiva, bella, inteligente y capaz (Muñiz, 2008 y 2002).

La ciencia, la cultura, la educación y el arte fueron parte de este proyecto nacional de principios del siglo XX. Un ejemplo significativo de esta vinculación con el proyecto nacional fue la antropología. Esta disciplina jugó un papel fundamental en la creación de la cultura mexicana, y del predominio de la idea de mestizaje a través de la obra de Manuel Gamio, y los antecedentes de Pedro Henríquez Ureña; promotores del mestizaje en México y en América Latina (Maíz, 2008). La obra central de Gamio fue “Forjando Patria”; en este texto, se establecieron las ideas sobre el proyecto de la nueva nación mexicana.

Gamio a través de la Dirección de Antropología, siguiendo a Castillo (2013), desarrolló tres líneas de trabajo: 1) Obtener conocimientos raciales, lingüísticos, culturales, económicos y naturales de la población del país, especialmente de los indígenas; 2) Fomentar el desarrollo físico, intelectual, moral, económico, nacional e indígena a través de las instituciones públicas; y 3) Preparar una

aproximación racial a fin de realizar la fusión cultural, buscar la unificación lingüística, lograr el equilibrio económico, la coherencia nacional y una verdadera patria (Gamio, 1922 citado por Castillo, 2013).

Las ideas de Gamio recuperaron una parte importante del pensamiento decimonónico mexicano; sobre los indígenas, y la propuesta de fusionar la cultura de lo mexicano con lo español a través de la aproximación racial: mestizaje. La fusión cultural: la cultura nacional mestiza; la unificación lingüística: castellanización y el desarrollo económico: industrialización de la nación. Estos tres elementos fueron los que confirieron al mexicano nuevas capacidades a través de una raza, una lengua y una cultura nacional mestiza en pro del desarrollo moderno occidental.

La educación fue parte esencial de este proyecto a través de la educación general y la educación especial. El proyecto de educación, su idea de la educabilidad de la infancia, dió la posibilidad de formar niños y niñas como los futuros mexicanos que el país requería (Granjas, 2009 y Padilla, 2015, 2010 y 2009). Las capacidades fueron definidas por la eugenésia y la mirada que esta tenía sobre la salud de infantes, jóvenes y adultos. La higiene desprendida de la eugenésia permitió explicar la salud en lo escolar (higiene escolar); en lo individual (higiene mental), y en lo social (higiene social) (Granjas, 2009; Maya, 2017; Negrete, 2016).

La salud fue racionalizada a través de disciplinas como la medicina, la psicología, el derecho, la antropología y la educación. Estas disciplinas conformaron un discurso sobre el cuerpo como una forma de ser capaz en lo individual, en lo escolar y en lo social. La educación se convirtió en una herramienta esencial en la conformación de las capacidades de las personas; portadora del imaginario social de la integridad corporal obligatoria, e ideal regulatorio de productividad (Maldonado, 2017). En otras palabras, la educación expresó la ciudadanía mestiza a través de ejemplos como: “el hombre medio”. Una reconfiguración de la subjetividad desde la mirada productiva que buscó; por un lado,

formar a los hombres y mujeres normales; por el otro, reducir a los anormales (Padilla, 2015, 2010, 2009).

En 1936, los problemas de higiene mental, la educación de los débiles mentales y las conductas morales inapropiadas (onanismo, alcoholismo, prostitución y homosexualidad) formaron parte de un discurso médico-pedagógico, desde el cual, se elaboró un ideal de salud integral en el cuerpo en detrimento de los anormales mentales, los débiles físicos y los lisiados (Negrete, 2019 y 2016). Una imagen que partió de una búsqueda compensatoria como profilaxis de la educabilidad necesaria a fin de conseguir el desarrollo normal de los mexicanos (hombres y mujeres).

Los anormales fueron tratados de manera institucional por el gobierno mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el “Servicio de Higiene Mental Escolar y Clínica de la Conducta”, como parte del “Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar”. Este departamento buscó resolver cuatro conductas inapropiadas de higiene mental en los infantes que preocupaban al servicio: “la inatención, las enfermedades mentales, el aislamiento carcelario y el crimen” (Negrete, 2016).

Negrete (2016) ofrece dos ejemplos sobre la forma en que la higiene mental se aplicó a niñas y niños mexicanos de ese momento. Relató el caso de una niña de 10 años que en el año de 1936 se le encontró masturbándose con su compañera. En su estudio, se identificó que su cráneo era pequeño para su edad, tenía rasgos de prognatismo, además de una madre epiléptica, un padre ausente y emotividad con reacción córtico vagal (Negrete, 2016, p. 91).

Indicó Negrete, que su profesora señaló, que había dejado esas inclinaciones; sin embargo, cabe señalar que esta conducta indicaba homosexualidad como tal depravación sexual. Este cuadro reveló una valoración etiológica y una estrategia profiláctica a partir de la observación: rostro (mandíbula), cráneo; además, de indagación de las condiciones familiares, emotividad y homosexualidad apegadas

a una postura de educabilidad de la anormalidad de acuerdo con las medidas antropométricas, psicométricas, sociales, culturales y educativas del cuerpo en ese momento.

Negrete (2016) explicó el caso de un niño que acudió al “Servicio de Higiene Mental Escolar y Clínica de la Conducta”. Este niño fue señalado; “con bajo aprovechamiento escolar en la primaria”, al realizarle estudios sobre su salud se descubrió que “tenía ascaridiasis, una infección intestinal severa”. Este niño mostró la forma en que la capacidad va más allá de la medición y estableció factores sociales como la pobreza, el hambre y las enfermedades como directamente responsables de su rendimiento escolar. Este caso expuso, siguiendo a Negrete (2016), que las capacidades estaban asociadas con el medio y su influencia condicionaba el desarrollo de niños y niñas.

En relación con la problemática social dos cintas que permiten comprenderla son: “Distinto amanecer” (1943) de Julio Bracho y “Los olvidados” (1950) de Luis Buñuel. Ambas películas, mostraron las contradicciones de la modernidad nacional y la forma en que las capacidades sugeridas por las políticas del Estado, se empantanaron en contradicciones, al confrontarse con la realidad de la mayoría de los mexicanos y las mexicanas.

La película: “Distinto amanecer”, narró las peripecias de un sindicalista para entregar pruebas sobre los abusos, la corrupción de un gobernador mexicano. Esta narrativa estuvo sazonada con la barbarie urbana, el crecimiento del asfalto y el abandono del campo; lo cual generó el caldo de cultivo de la corrupción moral de hombres, mujeres y sindicatos en esa época (Díaz de la Vega, 2018 y Espinosa, 2013). La película hizo un cuestionamiento a las nuevas formas de organización política de los obreros adheridos al proyecto nacional institucional del Estado mexicano; el cual poco contribuyó en la formación de políticas sindicales obreras democráticas.

En contraste, José Revueltas habló de la capacidad obrera a través de la ternura como una forma de visibilizar la crianza a los hijos, el amor a la familia y la solidaridad (Necochea, 2015). Otras capacidades fuera de lo meramente productivo, las habilidades que demandó la industria, la

productividad del mercado. Capacidades obreras cercanas al amor filial y al reconocimiento de la communalidad familiar de la cultura obrera.

En la cinta: “Los olvidados”, se retrató la pobreza urbana en el Distrito Federal a la mitad del siglo XX en México. Este filme contó, de manera realista, la vida citadina de los niños en un barrio marginal en una zona urbana. El relato contrastó con la política nacional de bonanza indicado por la industrialización y el crecimiento económico. A decir de Posada (2012), la narrativa visual de “Los olvidados” mostró “la pobreza, el crimen, la injusticia y el abandono”, que hasta hoy continúa quitando líquido al recipiente del desarrollo y de las capacidades productivas.

La película puntualizó, de acuerdo con Posada: “la incomunicación, el abuso a las mujeres, el machismo, la ausencia de autoridad, la perversión social, el desempleo, la falta de oportunidades, la depresión, el hacinamiento y la promiscuidad”. Caldo de cultivo de un México, que no logró el anhelado progreso nacional, y que buscó educar a los anormales, a los disminuidos; políticas del Estado Mexicano que promovieron las capacidades bajo los estándares de las normas sociales, educativas y científicas del momento; desde una subjetividad productiva, pero que reiteró veladamente el menosprecio a las “capacidades deficitarias”.

A nivel internacional en 1950; la Organización de Naciones Unidas estableció la primera resolución sobre: “Rehabilitación social de los disminuidos físicos”. En 1971, se formuló la “Declaración de los Derechos del Retrasado Mental”. En 1975, se manifestó la “Declaración de los Derechos de los Impedidos”. En 1981, se propuso: “El año Internacional de los Impedidos”, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el lema: “Participación e igualdad plenas”. En 1982, se manifestó el “Programa de Acción Mundial para los Impedidos”. De 1983 a 1992, fue proclamado el “Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos”.

Las capacidades, durante la segunda mitad del siglo XX, fueron vistas desde la productividad, con la mirada en el minusvalor de la subjetividad de la anormalidad de los “disminuidos, impedidos y

retrasados”. Estos adjetivos colocaron la condición de precariedad, incompletud y fragmentación en las personas con anormalidad. La capacidad apareció como la cantidad suficiente de información, conocimiento, habilidades, destrezas y condiciones. Este discurso sobre los “disminuidos, impedidos y retrasados”, los colocó como los disímiles.

Bajo este relato unísono, univerbal, visual céntrico y de movimiento “inarmónico” se colocó a la anormalidad, a los disminuidos. Los disminuidos sobresalieron por su inproductividad. La capacidad productiva al contrario se enmarcó en lo lucrativo de “un ser completo que produjo riqueza y tuvo éxito en lo individual y social”, contrastando con lo disminuido, lo impedido y lo retrasado de la anormalidad.

En 1986, se hizo el primer informe: “Principios, orientaciones y garantías para la protección de las personas recluidas por mala salud mental o que padecen trastornos mentales”. En 1990, se impulsaron las “Directrices de Tallin para el desarrollo de los recursos humanos en la esfera de los impedidos”.

En 1991, los “Principios para la protección de los enfermos mentales y para el mejoramiento de la atención de la salud mental”. En 1993, se divulgó el segundo informe: “Los derechos humanos y las personas con discapacidad”. En 1994, el Comité adoptó la Observación general Núm. 5 sobre las personas con discapacidades.

El cambio de anormales a principios del siglo XX a disminuidos en la mitad de este siglo, pasó por los adjetivos de retrasados, impedidos, enfermos mentales, trastornados mentales hasta los discapacitados. La nomenclatura sobre el cuerpo distinto dio cuenta de las formas en que las capacidades de los normales, avanzados, útiles y sanos fueron los parámetros de comparación. Este vocabulario estableció las medidas de la corporeidad dominante y propiciaron procesos de construcción subjetiva en las personas con discapacidad. La otredad y la alteridad dejó de ser parte de las capacidades para convertirse en las “discapacidad”.

Los bordes, los márgenes, los no lugares, los no espacios, los diversos tiempos, dejaron una huella sobre las capacidades que replanteó y reconfiguró la critica a este capacitismo; sobre todo hizo recordar lo diverso en lo humano de las capacidades. El cuerpo reflejó la edad, la preferencia y sus atributos, pero redifinió por la normalidad dominante fue discapacitado. Cuerpos engarzados en las “capacidades productivas” o “incapaces de producir”, llevaron décadas después a reflexionar sobre cada cuerpo como recordatorio de la diversidad de lo humano.

En este sentido, la reflexión que generó Ed Roberts, a partir de su ingreso a la Universidad de Berkeley en 1962, colocó la idea de independencia en el terreno de las capacidades desde otro ángulo, siguiendo a Iañez: “...todas las personas tienen el derecho a la independencia a través del máximo control sobre sus vidas, basado en la capacidad y la oportunidad para tomar decisiones y de llevar a cabo las actividades de cada día” (Iañez, 2009, p. 91). La independencia, vista desde las condiciones sociales, buscó favorecer y replantear las capacidades desde otro orden, en otra lógica. Dónde oír, ver, escuchar, moverse y pensar no tiene un sólo camino y no transita por un sólo sendero. Llegar a Ítaca no es la meta sino caminar hacia ella, pero, siempre en libertad de elegir la propia forma de llegar.

En palabras, del Movimiento Vida Independiente: “Nada sobre nosotros, sin nosotros” (“Nothing About Us Without Us”); nada que se haga al margen de las personas con discapacidad, y menos la valoración sobre su capacidad. Nada se puede proponer sin tomar en cuenta sus condiciones físicas, económicas, culturales; aún más, sin apoyar su autonomía desde el movimiento, el desplazamiento, la independencia y la comunicación para participar política, económica y socialmente.

La vida independiente recolocó la diversidad del cuerpo y sus capacidades, más allá de las actividades productivas impositivas; a fin de reconsiderar los dispositivos de construcción de la verdad, la belleza y la participación en las múltiples instituciones sociales. Las significaciones imaginarias sobre la capacidad; formaron el “capacitismo” que circuló con un carácter de universalidad normativa,

estableciendo el discurso del cuerpo sano, saludable, fuerte y productivo, en detrimento de otros cuerpos diferentes (Colectivo La Lata, 2018).

Abrir grietas sobre la idea de vida independiente, disentir hacia otra forma de pensar, definir y actuar desde el otro cuerpo; es cuestionar la idea de integridad corporal obligatoria (Compulsory able-bodiedness), como criterio de verdad y dispositivo arbitrario subjetivo (Maldonado, 2017). Recolocar el nosotros múltiple del cuerpo a fin de romper los límites en que se definió, evaluó, calificó la normalidad y las capacidades. La integridad corporal obligatoria del cuerpo no favorece significaciones sobre su capacidad como productivo, completo, funcional, bello y normal; adjetivos que establecen textos sociales desde una gramática del cuerpo normal/anormal; una construcción subjetiva impuesta con marcos dominantes alógicos.

La “carencia” del cuerpo “distinto” conforma la individualidad de la “discapacidad” en la organotopía autocrática. “Estésis” del cuerpo como experiencia sensible y objetivada por la cultura dominante. Repensar lo antinatural, lo anormal, lo disminuido, lo retrasado, lo impedido, lo enfermo y lo incapacitado como reforzamiento de la normalidad y de su regulación. El cuerpo encarnado de los seres humanos es “frágil y precario” no es “discapacitado”. La persona ciega, sorda, con una o varias deformidades, con paraplejia, enanismo, balbuceo, pigmentación del cuerpo, con movimientos involuntarios y retraso mental acentúan lo heterogéneo. La diferencia palpable, remarca la condición humana como finita, precaria y frágil de todos los cuerpos.

El cuerpo como exterioridad define a la persona desde su disposición, su lugar, su pasividad y su actividad en su especificidad humana. Esta exterioridad condiciona a la persona, pero no la determina como lo señala Díaz de la Vega (2018). De este modo, la definición no está remarcada por las incapacidades sino por sus capacidades. Un cuerpo que grita la palabra respeto expresa: “lo que puede hacer”. Un cuerpo abierto al umbral de otras formas de ser. Un cuerpo fuera de la monstruosidad, fuera de la animalidad y colocado en el plano de la particularidad personal diversa.

Desde un trabajo de aceptación a sus diferencias desde otro orden de construcción subjetiva de sus capacidades.

La discapacidad como interrogación al dominio individual subjetivo moderno mexicano.

En 1939, Frida Kahlo pintó: “Las dos Fridas”, una interpretación personal de su vida. La pintura mostró su imagen sentada en dos sillas. A la izquierda, con vestido blanco estilo europeo, y a la derecha, con estilo indígena tehuano. Este cuadro, como gran parte de la obra de Frida Kahlo, expresó su contraposición al movimiento muralista de tendencia colectiva. Relató la vida personal de la artista. Una obra particular donde se visualizó su subjetividad. Vivencia, experiencia y arte feminista, intelectual y personal en silla de ruedas de Frida. La pintura ofreció su apreciación del mundo, las imágenes personales y las huellas de su vida en su cuerpo. Lo señaló Kahlo claramente: “Pensaron que yo era surrealista, pero no lo fui. Nunca pinté mis sueños, sólo pinté mi propia realidad”. Una corporeidad contada desde el arte como expresión íntima. Kahlo, confrontó el estar en el mundo desde su cuerpo. La participación personal y angustias modernas fueron colocadas en sus lienzos y sus ideas mostraron las discrepancias. Frida Kahlo, lanzó un grito desde su silla de ruedas: “Pies para que los quiero si tengo alas para volar”. Imágenes diferentes a partir de otros atributos corporales.

La película: “Cielo negro” de Manuel Mur Oti de 1951 exhibió la paradoja entre la negación de la ceguera y su aceptación. El relato describió a “Emilia”, después de tomar prestado un vestido de la casa de moda donde trabajó a fin de tratar de entablar una relación romántica con un compañero; después del hecho fue echada por la dueña. Contó la forma en que Emilia, (débil visual) no distingue, la relación con su madre, su compañero de trabajo y el mundo. La debilidad visual, se convirtió gradualmente, en ceguera total. La ceguera la orilló al suicidio por las burlas, la humillación, la degradación; sin embargo, no siguió este camino para continuar viviendo. La narrativa visual fue un hipograma entre la oposición visión/ceguera. Esta narrativa permitió comprender el predominio del

mundo visual frente al no visual (Richart, 2000). El relato abrió la posibilidad de otra forma de vivir la ceguera y la discapacidad de las personas.

Ambos relatos, el de Kahlo y el de Mur, fueron expresiones de una condición diferente de estar en el mundo. De una manera de imaginar, aún más, de luchar desde otro lugar. Aprender a vivir desde la condición de un cuerpo específico. Una subjetividad marcada por la mirada, la voz, la razón y el sueño de si mismo. Una forma de ser capaz distinta al progreso, la civilidad y la modernidad. Deleuze (2002) estableció que aún en la repetición puede haber cambio, en estos casos, Kahlo y el personaje de Emilia, siguieron otra dirección a pesar de estar delimitados sus senderos en un camino siempre igual.

Hacerse cada uno y dejar de ser lo que los demás dicen tiene sus contrasentidos. Ser dueño de sus propias decisiones, asumir un proyecto de desarrollo propio, e íntimo consigo mismo. El propio beneficio como una forma de crecimiento personal, al margen de los intereses de otros, fueron las consignas establecidas por el desarrollismo del proyecto capitalista a mediados del siglo XX. Estas ideas fueron colocadas, por Harry Truman, en los Estados Unidos en 1949, pero de amplia circulación en su país, en Latinoamérica y en el mundo. Este concepto, se planteó como sinónimo de progreso, evolución y modernidad social (Quintero, 2013).

Estos calificativos impactaron en la subjetividad moderna a fin de vincular las actividades individuales, la capacidad y la producción de mercancías para el mercado mundial como ejes del proyecto de éxito individual. Imaginarios que alimentaron los ideales del empresario en la modernidad como ícono del sueño americano. Hacerse así mismo a través de una moral del trabajo, la productividad y eficiencia como: Cornelius Vanderbilt, John D. Rockefeller, Andrew Carnegie, J.P. Morgan y Henry Ford. Empresarios de los Estados Unidos de América, exitosos en la navegación, los ferrocarriles, el petróleo, la energía eléctrica, el acero, los automóviles y las finanzas.

En el caso mexicano: Carlos Slim (telecomunicaciones); Alberto Baillères (comercio, minería, metalurgia, seguros y finanzas); Juan Francisco Beckmann (tequila); Jerónimo Arango (Retail o venta al detalle); Carlos Hank (Banca) y Roberto Hernández (Banca). Estos empresarios surgieron a finales del siglo XX y principios del siglo XXI en México. José Emilio Pacheco, relató la hondonada de la modernidad en la vida mexicana a mediados del siglo XX. Las calles de la Ciudad de México fueron su escenario: La cara del Señor presidente en dondequiera: dibujos inmensos, retratos idealizados, fotos ubicuas, alegorías del progreso con Miguel Alemán como Dios Padre, caricaturas laudatorias, monumentos. Adulación pública, insaciable maledicencia privada. Escribíamos mil veces en el cuaderno de castigos: Debo ser obediente, debo ser obediente, debo ser obediente con mis padres y con mis maestros. Nos enseñaban historia patria, lengua nacional, geografía del DF: los ríos (aún quedaban ríos), las montañas (se veían las montañas). Era el mundo antiguo. Los mayores se quejaban de la inflación, los cambios, el tránsito, la inmoralidad, el ruido, la delincuencia, el exceso de gente, la mendicidad, los extranjeros, la corrupción, el enriquecimiento sin límite de unos cuantos y la miseria de casi todos (Pacheco, 2011, pp. 10-11).

La vida moderna llegó a decir de Pacheco con la “inflación, los cambios, el tránsito, la inmoralidad, el ruido, la delincuencia, el exceso de gente, la mendicidad, los extranjeros, la corrupción, el enriquecimiento sin límite de unos cuantos y la miseria de casi todos”. Beck (2006) habló de los hijos de la libertad, de la forma en que comienzan a emerger en un mundo, más personal e interior, exigiendo la elaboración de valores más en lo privado que en lo social (Byung-Chul, 2014, 2012; Llopis, 2014; Valverde, 2014). Una tarea que llevó a un mayor control, responsabilidad, independencia y libertad junto con la atomización, la angustia y la soledad (Byung-Chul, 2014, 2012 y Salas, 2002). La construcción de la subjetividad sin ningún tipo de presión, salvo la propia y el infierno en la casa de cada uno.

La novela de Daniel Keyes, “Flores para Algernon”, escrita en 1962, retomó esta modernidad en las personas disminuidas. El personaje principal, Charly con retraso mental, y un cociente intelectual de 62, contó el cambio de su inteligencia tras una operación quirúrgica. A pesar de la cirugía regresó a su retraso mental. Al final de la novela Charly escribió: “De todos modos es por eso que me boi para intentar bolberme listo y sentir otra bez este placer. Es bueno saber cosas y ser listo y querria conocer todo lo que existe en el mundo. Qisiera ser de nuebo listo aora. Si pudiera me sentaria y leeria todo el rato. De todos modos creo que soi la primera persona tonta en el mundo que a encontrado algo importante para la siencia. E echo algo pero no recuerdo que. Supongo que es como si lo ubiera echo para todas las gentes tontas corno yo que estan en Warren y en todas partes por la Tierra” (Keyes, 1986, p. 137).

Una forma extrema de individualismo moderno fue: “El ciudadano Kane” de 1941 dirigida por Orson Welles. Donde se narró la vida de Charles Foster Kane empresario de la industria editorial que buscó apoyar a las personas a través del periodismo, pero, gradualmente esta exploración fue cedida por la búsqueda de poder personal. En el mismo sentido, Artemio Cruz, personaje principal de la novela: “La muerte de Artemio Cruz” de Carlos Fuentes; lo señaló: “¿Le parece...? ...recordaste tu juventud por él y por estos lugares... —El poder vale en sí mismo, eso es lo que sé, y para tenerlo hay que hacer todo... pero no quisiste decirle cuánto significaba para ti porque quizás hubieras forzado su afecto...” (Fuentes, 1994, p. 133). Esta mezcla entre poder político y el dominio económico en México, marcó notablemente el capitalismo nacional, y la formación de subjetividades en la sociedad mexicana.

La individualidad del siglo pasado va conformando, las condiciones de un nuevo sistema cultural expresado en postmodernidad, (Lyotard); modernidad tardía, (Giddens); segunda modernidad, (Beck); modernidad líquida, (Bauman) o hipermodernidad, (Lipovetsky, citado por Llopis, 2014). Elementos que llevaron a definir nuevos ordenes en la construcción subjetiva de las personas y nuevas

corporalidades, visibilizadas en el éxito en la sociedad a fin de hacer, rehacer, ser el propio constructor de si mismo. La edificación de una cultura empresarial (una cultura del capital), comienza a circular en el mundo a través de la excelencia y la calidad.

El uso de información, la medición, la delegación y la responsabilidad a subordinados; la interacción con el cliente y pares a fin de conformar nuevas formas de ser y estar en el mundo bajo la lógica de mercado (Castillo, 2010; Kotter, 2014 y Maldonado, 2015). Una cultura que poco a poco, giró en torno al espectáculo; en una forma de vivir y soñar; un escenario de luces, sonidos y sensaciones vicarias ajenas al mundo real e intangible; donde el dolor, la pena, aparecen marginalmente, y la felicidad en la posesión de objetos es la tela plástica que rodea la vida (Debort, 1994).

Una sociedad moderna que nació con el cine, la publicidad y los medios de comunicación transformando la realidad vivida e instituyéndola a través de los objetos de consumo; una forma de tener, haciendo de esta la meta principal de las personas. La clase media fue portadora del sueño del capital, los valores del consumo y la moral pragmática. Lo indicó, José Emilio Pacheco, en “Las batallas en el desierto”: “Me acuerdo, no me acuerdo: ¿qué año era aquél? Ya había supermercados pero no televisión, radio tan sólo: Las aventuras de Carlos Lacroix, Tarzán, El Llanero Solitario, La Legión de los Madrugadores. Los Niños Catedráticos, Leyendas de las calles de México, Panseco, El Doctor I.Q., La Doctora Corazón desde su Clínica de Almas. Paco Malgesto narraba las corridas de toros, Carlos Albert era el cronista de futbol, el Mago Septién trasmítía el beisbol. Circulaban los primeros coches producidos después de la guerra: Packard, Cadillac, Buick, Chrysler, Mercury, Hudson, Pontiac, Dodge, Plymouth, De Soto. Íbamos a ver películas de Errol Flynn y Tyrone Power, a matinés con una de episodios completa: La invasión de Mongo era mi predilecta. Estaban de moda Sin ti, La rondalla, La burrita, La múcara, Amorcito Corazón. Volvía a sonar en todas partes un antiguo bolero puertorriqueño: Por alto esté el cielo en el mundo, por hondo que sea el mar profundo, no habrá una barrera en el mundo que mi amor profundo no rompa por ti” (Pacheco, 2011, pp. 9-10).

Un mundo donde el consumo, se convirtió en la realidad corriente, colonizando la vida, la mente y el cuerpo de las personas; haciendo de esta realidad, un traje a la medida del comprador; una máscara que cubre todo, y los objetos portadores de un mundo imaginario a la medida del comprador. Una realidad que cobra fuerza a través de la radio, después convertida en una empresa televisiva. Industria que llevó la televisión a cada casa y a cada espacio nacional. El dueño principal de la televisión privada en México, Emilio Azcárraga Jean, lo señaló: “La televisión comercial es para enajenar (“divertir”) a los jodidos. No pretende más que incorporar a los pobres a la sociedad de consumo. Y tampoco pretende sacarlos de esa condición. Mucho menos instruirlos” (Villamil, 2013).

Una realidad del consumo volcada en el espectáculo del melodrama, donde la emoción, priva sobre la razón. Realidad donde cada persona es parte de una representación. En este escenario de derroche, las personas son objetos de simulacro a través de cuerpos definidos como bellos, normales, capaces y exitosos. La cultura del despilfarro que se gesta en el momento actual es una escenografía montada previamente; donde los papeles, el guion, y los actores siguen los acordes del director: “el capital”. Partitura del dispendio y obediencia, seguida al pie de la letra, con consecuencias nefastas como fascismo, totalitarismo y dictadura, según lo señaló Hanna Arendt (1998). Imposición del capital encubierta sobre la cultura, donde se generó el simulacro social, alteró el orden de las cosas y colocó el brillo sobre fondos oscuros. El mercado reorientó las fuerzas vivientes hacia una organización social impuesta en los sentidos y los significados institucionales (Byung-Chul, 2014, 2012; Debort, 1994; Llopis, 2014 y Valverde, 2014).

La mercantilización de la vida, la naturaleza y los productos a decir de Llopis, forman la materia prima de venta y la presentación fastuosa de los objetos a través de la publicidad. La propia cultura es un bien consumible, utilizable y desecharable. Lo mismo da una canción, una novela o un dibujo. Estos objetos, siguiendo a Llopis, son colocados en una acera peatonal, en un hotel o en un baño público o privado. La racionalización de los objetos, los espacios, los tiempos, los sentimientos, la

naturaleza, los sonidos y las miradas son tasados desde el costo-beneficio. Los bienes culturales son vendidos y comprados como mercancía o mercancía potencial; calculando y preguntando: ¿cuánto tiempo cuesta?, ¿cuánto vale el sentimiento?, ¿cuánto cuesta la naturaleza?

La economía y el mercado se convierte en el eje de actuación, y en el accionar de cualquier actividad, incluyendo las culturales. El cuerpo, se coloca como la muestra palpable de este dominio sobre sí, y de un mensaje de seguridad, mejora y logro. Hacer de quien llega a esta meta, la muestra palpable de una buena inversión en “tiempo, espacio, información y relaciones”.

En este contexto, surge la corriente llamada: “Disability and Society” (Discapacidad y sociedad). El tema fundamental de esta corriente sociológica fue replantear, la posibilidad de justicia, igualdad y participación de las personas (Giddens, citado por Barton, 1998). En el terreno de las personas con discapacidad, fue crear la posibilidad de elección y autonomía (Barton, 1998). Viabilidades reales en la sociedad que lleven a la libertad y la responsabilidad social en la creación de condiciones de equidad.

Esta posición, sobre la discapacidad, permite reflexionar sobre el mundo feliz, expresado por los “millennials”, como “hiperconectados” a través de “la preparación, el emprendimiento, la tolerancia social e individual”. Estos jóvenes muestran otras formas de subjetivación en sus cuerpos y la transmutación de sus intereses por el capital. Romper el cerco del capital, y el consumo es complejo, por ejemplo, Winnie Harlow, una modelo con vitílico, se convierte en objeto de venta; o Alex Minsky, modelo que sufrió la amputación de una pierna anuncia ropa deportiva mostrando su dorso desnudo, y haciendo explícitas partes de su cuerpo a través de ropa ceñida. Ambos se convierten en objetos de consumo y venta.

Una sociedad que muestra la fantasía del éxito, como señala Byung-Chul (2014, 2012), no reconoce: “tras la excelencia y la calidad se abren las puertas a las enfermedades neuronales”, como: “déficit de atención e hiperactividad, trastornos límites de personalidad y el síndrome de desgaste

ocupacional”. Encontrar en “la vida”, el placer de comprar: tecnología, objetos, gustos de todo tipo y buscar la diversiones a través del “consumo” y la “comunicación” tras tocar el botón de “me gusta”. Aparecen los cuerpos de hombres capaces como: Jeff Bezos (Amazon); Bernard Arnaut (LVMH); Bill Gates (Microsoft); Warren Buffett (Berkshire Hathaway) y Amancio Ortega (Zara). Hombres que con sus fortunas colocan la ganancia del capital como ejes de éxito y su alta capacidad vista desde “la venta de productos, equipos de computación y programas, objetos de lujo y ropa”. La información, y el consumo de objetos, se convierten en los portadores de éxito.

El caso de las mujeres: Francoise Bettencourt Meyers, dirige la compañía L’Oréal; Alice Walton, hija del fundador de Wal-Mart; Jacqueline Mars, dueña de las compañía de dulces Mars (Milky Way, M&M's, Twix, Skittles o Snickers, y por marcas como Hershey, Nestlé o Cadbury.); Yan Huiyan dueña de una empresa inmobiliaria y Sussanne Klatten, copropietaria de BMW.

Uno de estos hombres exitosos, productivos y capaces, fue Jean-Dominique Bauby, personaje principal de la película: “La escafandra y la mariposa” de Julian Schnabel de 2007. En esta puesta cinematográfica, Jean-Dominique, jefe de redacción de la revista francesa: “Elle”. Presionado por el trabajo, y el tren de vida que lleva, sufre una embolia masiva. Tras tres semanas de hospitalización, descubre el resultado: el “síndrome del cautiverio”.

En otras palabras, está totalmente paralizado y depende de otro para moverse, comer, hablar y respirar. Esta situación, le llevó aprender un método de escritura con su ojo izquierdo, a fin de dar a conocer sus ideas y su vida interior. Este texto, mostró la forma de romper formas convencionales de plantear la diferencia del cuerpo, y construir la subjetividad, desde otro modo de ser. Estos cuerpos, con discapacidad, se contraponen a los cuerpos de hombres y mujeres propuestos por las imágenes publicitarias del cine, la televisión, las redes sociales y la vida fitness.

En una sociedad, con terribles contrastes y caminos poco ortodoxos, el éxito surge también de la industria del narcotráfico, la pornografía y la especulación. Hacen de los cuerpos formas de venta,

objetos de consumo o nuevas formas de construcción del éxito social. Las buchonas son una muestra de esta compra del éxito, según el Heraldo de México (2020): “gozan de un cuerpo escultural, cabello largo, uñas llenas de brillos y largas, tacones, ropa entallada, y además son adictas a los lujos”. Mujeres sueño, en el pensamiento de compra corporal, que se consiguen tras pagar el precio, sostenidas por una pedagogía de las sensaciones efímeras, muestran el rostro sonriente, el busto firme, las caderas anchas y las piernas largas de un sueño finito.

Hombres en búsqueda de la productividad, el rendimiento y la comunicación; son sometidos individualmente por una subjetividad de auto explotación y auto optimización. A un lado, al otro lado, aparece la diferencia que salta y se expresa en otros lenguajes con el cuerpo, los ojos, las manos y las capacidades. Los cuerpos y sus subjetividades remarcán la fragilidad, la precariedad, la finitud del otro, su alteridad, su diferencia, pero, fundamentalmente la de todos. La “discapacidad” plantea la condición humana, su sentido y significado, desde la vida y el estar juntos, desde un nosotros, desde la nosotredad.

En este espacio, las diferencias se reconocen. La diferencia en los cuerpos no ciñe o constriñe, sólo enmarca, puntualiza las puertas para que el tiempo, de cuenta de las experiencias asignadas, y los espacios cuenten; el lugar en que se coloca, o coloquen a cada uno importa. Las capacidades y las discapacidades son las dos caras de lo humano, en eso hay que continuar trabajando, como una tarea democrática esencial.

CONCLUSIONES.

La modernidad mexicana desde el centro del país marcó los ideales del cuerpo productivo, capaz, fuerte, heterosexual, civilizado y progresista. Ese tránsito, por el que pasó la sociedad, ensayó una forma de educar a los anormales, impedidos, retrasados y discapacitados; sin embargo, estos los anormales: físicos, psíquicos y sociales, replantearon formas de construir la mexicanidad, la

ciudadanía, el género y las capacidades, desde otro ángulo. Frente a estas corrientes políticas económicas, sociales y educativas, se desarrollaron planteamientos que colocaron los valores sociales y las significaciones sobre: “lo completo, lo bello, lo productivo, la capacidad y el cuerpo”, en otro orden.

El cuerpo se convierte en un territorio de posibilidades, una condición particular y un mar de significaciones, desde el propio modo de ser, y estar en el mundo; de este modo, el cuerpo es un mundo que permite construir experiencias, en distintos lugares y tiempos, en el esfuerzo de cada uno por hacer camino. Un camino en el que el cuerpo marca rutas a la navegación; bitácoras y territorios al sentir, pensar, creer, decir, escuchar o ver; desde el lugar del otro. El proyecto moderno colocó al hombre como centro del desarrollo y el éxito económico; eje de toda empresa humana; sin embargo, emprender es hacer de cada cual su propia posibilidad a fin de usar su recursos en el propio sendero; pero, volteando la mirada al otro.

El cuerpo es frágil, precario, finito y tiene una parte de animalidad; por eso, se inventa, se sueña e imagina en mundos posibles, donde la subjetividad; se construye en un cuerpo vivido y encarnado por las condiciones posibles del hacer y rehacer. La diferencia no se da en uno y en otros, se da en todos y con todos. Tenemos que pensar formas de estar juntos al crear un espacio de mayor participación social, autonomía y democracia como una tarea por hacerse en todos, con todos, con nosotros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Acevedo Rodrigo, A. y López Caballero, P.(coord.) (2012). Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy. México: COLMEX/CINVESTAV.

2. Aréchiga Córdoba, E. (2007). Educación, propaganda o “dictadura sanitaria”. Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 33, (33), 57-88.
3. Arendt, H. (1998). Los orígenes del totalitarismo. España: Taurus.
4. Barton, L. (1998). Discapacidad y sociedad. España: Morata.
5. Beck, U. (2006). Hijos de la libertad; contras las lamentaciones por el derrumbe de los valores, en Ulrich Beck (coord.) (pp. 7-32). *Hijos de la libertad*. México: FCE.
6. Byung-Chul, H. (2014). Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. España: Herder.
7. Byung-Chul, H. (2012). La sociedad del cansancio. España: Herder.
8. Castillo Esparza, A. (2010). Introducción a las relaciones públicas. España: IIRP.
9. Castillo Ramírez, G. (2013). La propuesta de proyecto de nación de Gamio en Forjando patria (pronacionalismo) y la crítica del sistema jurídico-político mexicano de principios del siglo XX. *Desacatos*, 43, 111-126.
10. Colectivo La Lata (2018). Capacitismo. Recuperado de: <https://archive.org/details/glosariocapacitismo>
11. Debort, G. (1994). La sociedad del espectáculo. Chile: Ediciones naufragio.
12. De Certeau, M. (2006). La escritura de la historia. México: Universidad Iberoamericana/ITESO.
13. Deleuze, G. (2002). Diferencia y repetición. Buenos Aires: Amorrortu editores.
14. Díaz de la Vega, A. (2018). Distinto amanecer. La agonía de la luz,.Festival de cine de Morelia. Recuperado de: <https://moreliafilmfest.com/distinto-amanecer-la-agonia-de-la-luz/>
15. Enríquez Gutiérrez, G. A., Cruz Cruz, J. (2020). Contornos y límites corporales del hombre medio en México (1930-1960). *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 7, (7), 55-67.

16. Enríquez Gutiérrez, G.A. (2019). La formación de capacidades en la modernidad a través de la familia y la escuela. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 29, (11), 12-22.
17. Enríquez Gutiérrez, G.A. y Sandoval Vázquez, F.R. (2018). Construcción del hombre medio en José Gómez Robleda: biotipología y masculinidad en México (1940-1960). *Mitologías hoy*, 18, 187-204.
18. Espinosa Rangel, H. (2013). Distinto amanecer, el cine del sueño fallido, con Andrea Palma y Pedro Armendáriz. *CINE FOREVER.COM. EL CINE DE HOY, AYER Y SIEMPRE*.
<https://www.cineforever.com/2013/11/03/distinto-amanecer-el-cine-del-sueno-fallido/>
19. Fast, J. (1988). El lenguaje del cuerpo. México: Kairós/Colofón.
20. Fuentes, C. (1994). La muerte de Artemio Cruz. España: Anaya-Muchnik.
21. Foucault, M. (2007). “Introducción”, en Historia de la sexualidad II. Historia de los placeres (pp.7-33). México: SXXI.
22. Foucault, M. (1987). El sujeto y poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50, (3), 3-20.
23. Gómez Robleda, J. (1937). Características biológicas de los escolares proletarios. México: Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar/SEP.
24. Gómez Robleda, J. (1940). Deportistas. México: Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar/SEP.
25. Gómez Robleda, J. (1941). La cara de los tarascos. *Revista Mexicana de Sociología*, III, (2), 83-91.
26. Gómez Robleda, J.(1943). Pescadores y campesinos tarascos. México: SEP.
27. Gómez Robleda, J. (1946). Don justo. México: SEP.
28. Gómez Robleda, J. y D'ALOJA, A. (1947). Biotipología. México: Talleres gráficos de la nación.
29. Gómez Robleda, J. (1948a). Imagen del mexicano. México: SEP.

30. Gómez Robleda, J. (1948b). Clasificación biotipológica de los grupos indígenas de México. Revista Mexicana de Sociología, X, (3), 315-351.
31. Gómez Robleda, J. (1949). Estudio biotipológico de los zapotecas. México: IIS/UNAM.
32. Gómez Robleda, J. y D'ALOJA, A. (1959). La familia y la casa. México: . México: IIS/UNAM.
33. Gómez Robleda, J. (1961). Estudio biotipológico de los otomíes: . México: IIS/UNAM.
34. Gómez Robleda, J. (1962). Psicología del mexicano. Motivos de perturbación de la conducta psico-social del mexicano de clase media. . México: IIS/UNAM.
35. Guzmán, A. (2008). Nuestro cuerpo hoy, en Elsa Muñiz (coord.) Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano (pp. 437-462). México: UAM-Azcapotzalco.
36. Granjas, J. (2009). Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la ciudad de México de 1870 a 193. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 14, (40), 217-254.
37. Heraldo de México (2020). ¿Quién es una buchona y qué la caracteriza? Recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/tendencias/mujeres-buchonas-sinaloa-claudia-ochoa-felix-narcotrafico-narco-cultura-que-es/>
38. Huizinga, J. (2007). Entre las sombras del mañana. Diagnóstico de la enfermedad cultural de nuestro tiempo. España: Editorial Península.
39. Iañez Domínguez, A. (2009). Vida independiente y diversidad funcional. resultados de una investigación social aplicada en la provincia de Sevilla. PORTULARIA, IX, (1). 93-103.
40. Keyes, D. (1986). Flores para algernon. Argentina; Hypsamérica ediciones.
41. Kotter, J.H. (2014). La organización del futuro: un nuevo modelo para un mundo de cambio. En Reinventar la empresa en la era digital (pp. 375-394). España: OpenMind/BBVA.
42. Llopis Gois, R. (2014). La cultura en la época del capitalismo cultural. Tendencias y controversias. Cultura. Revista de Gestión Cultural, 1, (1), 47-60.

43. Le Breton, D. (2011). Adiós al cuerpo. Una teoría del cuerpo en el extremo contemporáneo. México: La Cifra.
44. Le Breton, D. (1995). Antropología del cuerpo y modernidad. Argentina: Nueva Visión.
45. Maldonado, J.A. (2015). Cultura de servicio al cliente, Recuperado de:
<https://www.gestiopolis.com/cultura-de-servicio-al-cliente/>
46. Maldonado Ramírez, J. (2017).Capacidad organotópica”, en Verónica Rodríguez Cabrera, Cholé Constan, María Guadalupe Hacuz Elías y Jacqueline García Bautista (coord.), Heterotopias del cuerpo y del espacio (pp.37-62), México: La cifra editorial.
47. Maíz, C. (2008). Revisión del mestizaje en la obra de Henríquez Ureña. armonías selectivas, omisiones y humanismo en una teoría cultural. ALPHA, 27, 9-28.
48. Matterlart, A. y Neveu, E. (2004). Introducción a los estudios culturales. México: Paidós.
49. Maya González, J.A. (2017). La higiene mental en el México posrevolucionario: la psiquiatría en el siglo XX. História, Ciências, Saúde - Manguinhos, 24,(1), 183-185.
50. Melchor Barrera, Z. (2018). Eugenesia y salud pública en México y Jalisco posrevolucionarios. Letras históricas, 18, 93-115.
51. Muñiz, E. (2008). Introducción. La historia del cuerpo humano. Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano (pp. 15-30). México: UAM-Azcapotzalco.
52. Muñiz, E. (2002). Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934. México: UAM-A/Miguel Ángel Porrúa.
53. Molero Pintado, A. (2000). En torno a la cultura escolar como objeto histórico. Julio Ruiz Berrio (edit.). La cultura escolar de Europa. Tendencias históricas emergentes (pp.223-228). Argentina.
54. Necochea, G. (2015). Revueltas, lombardo y la clase obrera. Cuicuilco, 64, 11-42.
55. Negrete Torres, A. (2019). El departamento de psicopedagogía y médico escolar (1925-1941) en la educación, higiene y clasificación de la infancia posrevolucionaria. El estado y la

- medicalización en el discurso, XV Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE, Área temática: Historia e Historiografía de la Educación. Línea temática: Instituciones (Formales y no formales), Memorias (pp.1-9). México: COMIE.
56. Negrete Torres, A. (2016). El discurso medico a la práctica estatal. La labor del Departamento Psicopedagógico y Médico Escolar (1925-1945), en La educación, higiene y salubridad de la infancia posrevolucionaria [Tesis Centro de Investigación y Docencia Económica]. México.
57. Pacheco, J.E. (2011). Las batallas en el desierto. México: Editorial Era.
58. Padilla, A. (2015). Estado, educación e intervención psicopedagógica en la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX. Revista Mexicana de Historia de la Educación, II, (6), 207-232.
59. Padilla, A. (2010). La educación especial en México a finales del siglo XIX y principios del XX: ideas, bosquejos y experiencias. Revista Educación y Pedagogía, 22, (57),15-29.
60. Padilla, A. (2009). De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940. FRENIA, IX, 97-134.
61. Piccato, P. (2012). Epílogo. De la ciudadanía a los ciudadanos: notas sobre la contingencia en la historia política, en Ariadna, Acevedo y Paula. López (coord.). Ciudadanos inesperados: espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy (pp. 315-336). México: COLMEX/CINVESTAV.
62. Posada, E. (2012). La insopportable pesadez de no ser. Los olvidados de Luis Buñuel. El espectador imaginario. Recuperado de: <https://www.elespectadorimaginario.com/los-olvidados/>
63. Quintero, P. (2013). Desarrollo, modernidad y colonialidad. Revista de antropología experimental, 13, 67-83.
64. Reggiani, A.H. (2019). La eugenesia en América Latina. México: El Colegio de México.
65. Reynoso, C. (2000). Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica. España: Gedisa.

66. Richart, M. (2000). La fuerza del cine español de la posguerra: Cielo negro de Manuel Mur Ot, en Milagros Aleza-Izquierdo y Ángel López García (coord.), Estudios de filología, historia y cultura hispánica , (pp. 181-189). España: Universitat de València.
67. Salas Quintanal, Hernán (2002), “La idea de sujeto en la modernidad”, Anuario de antropología, núm. 36, pp.179-193.
68. Sardar, Z. y Van Loon, B. (1996). Estudios culturales para todo. España: Paidós.
69. Stern, A. (2000). Mestizofilia, biotipología y eugenesia en México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el estado, 1920-1960. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 81, 59-91.
70. Suárez y López Guazo, L. (2005). Eugenesia y racismo en México. México: UNAM.
71. Urias Horcasitas, B. (2007). Historias secretas del racismo en México (1920-1950), México.
72. Valverde Brenes, F.J. (2014) Persona o individuo en el (neo)liberalismo: algunos fundamentos ideológicos. Pensamiento Actual, 14, (22), 29-41.
73. Villamil, J. (2013). Televisión para jodidos. Proceso portal de noticias. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/opinion/2013/3/19/television-para-jodidos-115883.html>
74. Vigarello, G. (2005). Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el renacimiento hasta nuestros días. Argentina: Nueva Visión.

DATOS DEL AUTOR.

1. **Gustavo Adolfo Enríquez Gutiérrez.** Profesor-Investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Morelos (México). Coordinador de Investigación y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Coordinador Fundador del Seminario Interinstitucional “Psique, Educación y Sociedad” e integrante de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación (SOMEHIDE). E-Mail: gusen68@hotmail.com

RECIBIDO: 20 de julio del 2021.

APROBADO: 03 de Agosto del 2021